















































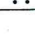
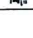






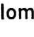




-  SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENSOS ABS UN R13/10
-  CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (ESP) "NO INCLUIDO"
-  ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL "NO INCLUIDO"
-  SISTEMA DE BOLSA DE AIRE -AIRBAG O SRS- SRP "NO INCLUIDO"

# HINO Serie 500

## Manual de Garantía

Autonorte	Barranquilla	Av. Circunvalar Calle 110 N° 43C - 91	3670100	  
Autoamérica Apartadó	Apartadó	Carrera 94 N° 96 - 24 Barrio nuevo Apartadó	8283540	  
Autoamérica Medellín	Medellín	Transversal 78 N° 65-346, Sector Terminal del Norte	3229499-4441121	  
Motorsur Ibagué	Ibagué	Carrera 48 sur N° 114 -00 Esquina Aparco Vía Picalaña	2762152	  
Motorsur Neiva	Neiva	Carrera 5ta N° 11- 46 sur	8701708	  
Carrazos	Tunja	Calle 53 N° 5-98	7405060	  
Praco Didacol Américas	Bogotá	Av. de las Américas N° 39-63	3077068	  
Praco Didacol Calle 80	Bogotá	Autopista Medellín Km. 12, Vía Siberia, Costado Sur	6671300	  
Praco Didacol	Bucaramanga	Calle 70 N° 32W-92 Km. 4, Vía Girón	6910200	  
Praco Didacol	Pereira	Avenida 30 de agosto N° 33 -39	3470200	  
Praco Didacol Yumbo	Cali	Carrera 36 N° 15-95, Acopi Yumbo	3692100	  
Praco Didacol Itagüí	Itagüí Medellín	Cra 42 N° 46-130 Autopista Sur, Itagüí	2040200	  
Novamotors	Chía	Vereda el Canelón -Eje Chía-Cajicá	8796262	  
Motor Hino de Nariño	Pasto	Carrera 41 N° 18-31 - Valle de Atriz	3158260634	  
Megacomercial	Valledupar	Carrera 23 N° 13 B1 - 46	5828181	  
Morato Praco Didacol	Bogotá	Cra 70 N° 98a -00	3077068	  
Vehicaldas	Manizales	Cra 31 N° 98A-15 Lote puente la libertad, vía la magdalena, barrio La Enea Manizales	3105950587	  
Yokomotor Fontibón	Bogotá	Diagonal 16 N° 96j-15	4184393	  
STK Power	Villavicencio	Carrera 1 Calle 18 - Bodega 15 Barrio Villa Nieves	8750922 - 3134849016	  

SERVICIOS:  VITRINA  TALLER  REPUESTOS

SÍGUENOS EN:

 @hinocolombia  @hinocolombia  @hino.colombia

## - REFERENCIA PARA LA NOMENCLATURA -

Para que pueda comprender mejor esta libreta, se usan las siguientes palabras con los respectivos significados siguientes:

### **Cliente**

En esta libreta, la palabra "Cliente" indica al cliente inicial, incluyendo al propietario del vehículo HINO nuevo.

### **HINO**

En esta libreta, la palabra "HINO" indica la empresa Hino Motors, Ltd. de Japón.

### **Piezas originales de HINO**

En esta libreta, las palabras "Piezas originales de HINO" indican las piezas de repuesto, productos químicos, lubricantes y herramientas originales de la marca "HINO" que se emplean para las reparaciones o el mantenimiento de los vehículos de la marca "HINO" y accesorios de la marca "HINO".

### **Vendedor**

En esta libreta, la palabra "Vendedor" indica al concesionario o distribuidor HINO autorizado a quien usted compra directamente su vehículo HINO nuevo. En cualquier caso, Vendedor no se refiere a un concesionario no autorizado por HINO MOTORS, LTD. ni a un intermediario de un vehículo HINO de segunda mano.

### **Garantía**

En esta libreta, la palabra "Garantía" indica la garantía de su vehículo ofrecida en esta libreta. En esta libreta encontrará los términos y condiciones de la Garantía.

### **Su vehículo**

En esta libreta, la palabra "Su vehículo" indica su nuevo HINO sin ningún remolque trasero. Si su vehículo no es un vehículo nuevo, es posible que no aplique la política de la garantía mencionada en esta libreta. Para encontrar más información al respecto, consulte a su vendedor.

---

## - TABLA DE CONTENIDOS -

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA Y DEL VENDEDOR .....	1
ACEPTACIÓN DE LA GARANTÍA.....	2
GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS HINO	
• ¿QUÉ ESTÁ CUBIERTO? .....	3
• LIMITACIÓN DE LA GARANTÍA.....	3
• ¿QUÉ NO ESTÁ CUBIERTO? .....	4~8
RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE .....	9
NORMATIVIDAD ESPECIAL.....	9
PROGRAMA E INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE SU VEHÍCULO .....	10

---

**INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA Y DEL VENDEDOR**  
**GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS HINO**

<b>Cobertura</b>	<b>2 años o 250.000 km lo primero que se cumpla</b>	<b>Fecha de comienzo de la garantía</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
------------------	---	---	------------	------------	------------

Fecha de comienzo de la garantía

La garantía para el vehículo especificado en esta información de servicio y garantía es válida a partir de la fecha de entrega del vehículo al primer comprador o la fecha en que el vehículo entre a trabajar por primera vez (lo que primero suceda). La cobertura de la garantía se especifica en este manual de garantía.

# ACEPTACIÓN DE LA GARANTÍA POR PARTE DEL VENDEDOR

**PARA EL VENDEDOR: ESTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACION PERSONAL. PARA ASEGURAR LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE, NO HAGA PUBLICO ESTE DOCUMENTO NO ENVIE ESTE DOCUMENTO NI SU CONTENIDO A NADIE QUE NO NECESITE CONOCER LA INFORMACION. EN CASO DE EXISTIR ALGUNA LEY O REGULACION APLICABLES O REGULACIONES INTERNAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD DE LA PRIVACIDAD, CUMPLASLAS SIN FALTA**

**Descripciones de Su vehículo** Nota: En la página siguiente se anotan más detalles de Su vehículo.

Modelo:

Número de motor:

Placa:

VIN:

## Información del propietario

Nombre del propietario:

Ciudad:

Dirección:

Número de teléfono (hogar):

Número de teléfono (oficina):

E - mail:

Número de teléfono móvil:

Yo \_\_\_\_\_ identificado con c.c. \_\_\_\_\_ en calidad de **COMPRADOR** o **DESTINATARIO DE LA OFERTA**, declaro que he sido informado por la empresa **VENDEDORA** u **OFERENTE** en forma clara y completa sobre **LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA GARANTÍA CONTRACTUAL, INCLUYENDO LAS EXCLUSIONES SOBRE PIEZAS DE DESGASTE LIMITADAS POR KILOMETRAJE** y **EL SERVICIO TÉCNICO** del vehículo **HINO** anteriormente identificado antes, la cual acepto expresamente y por escrito.

Yo autorizo ser contactado para cualquier comunicacion por medio de : E-mail  SMS  Teléfono

Firma del Vendedor : \_\_\_\_\_ Firma del propietario: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_

c.c.: \_\_\_\_\_ c.c.: \_\_\_\_\_

La información anterior identifica plenamente a su vehículo, lo cual es necesario para el servicio de garantía.

# Tarjeta de registro de la garantía

COPIA PARA EL DISTRIBUIDOR

Fecha de entrega del vehículo	Día	Mes	Año	Kilometraje en la fecha de entrega del vehículo						<input type="checkbox"/> km <input type="checkbox"/> millas
Nº de chasis				Modelo de motor y N.º de motor						
<b>TIPO DE CARROCERÍA</b>										
1. VOLQUETA	<input type="checkbox"/> COSTADOS ABATIBLES	<input type="checkbox"/> PORTÓN TRASERO	<input type="checkbox"/> EXTREMO SCOOP END	<input type="checkbox"/> COSTADOS ALTOS						
2. CARGA	<input type="checkbox"/> COSTADOS ABATIBLES	<input type="checkbox"/> PLATAFORMA PLANA	<input type="checkbox"/> PLATAFORMA CON ESTACAS	<input type="checkbox"/> COSTADOS ALTOS						
3. FURGÓN	<input type="checkbox"/> FURGÓN SECO	<input type="checkbox"/> FURGÓN AISLADO	<input type="checkbox"/> FURGÓN REFRIGERADO							
4. CISTERNA	<input type="checkbox"/> CISTERNA DE GASOLINA	<input type="checkbox"/> CISTERNA QUÍMICA	<input type="checkbox"/> CISTERNA GLP	<input type="checkbox"/> CISTERNA DE AGUA						
5. MEZCLADOR	<input type="checkbox"/> MEZCLADOR HÚMEDO	<input type="checkbox"/> MEZCLADOR SECO								
6. BUS	<input type="checkbox"/> TURISMO (VIAJES)/DE LÍNEA	<input type="checkbox"/> BUS INTERURBANO	<input type="checkbox"/> BUS URBANO/BUS COMUNITARIO							
	<input type="checkbox"/> BUS ESCOLAR	<input type="checkbox"/> BUS DE RECOGIDA/BUS DE CORTESÍA								
7. OTROS	<input type="checkbox"/> BASURERO	<input type="checkbox"/> TRANSPORTADOR DE BOTELLAS	<input type="checkbox"/> OTROS _____							
<b>EQUIPAMIENTO ESPECIAL</b>										
<input type="checkbox"/> GRÚA	<input type="checkbox"/> PORTÓN TRASERO ELÉCTRICO	<input type="checkbox"/> GANCHO DEL ESPIGA	<input type="checkbox"/> FRENO DE REMOLQUE	<input type="checkbox"/> AIRE ACONDICIONADO						
<input type="checkbox"/> TOMA DE FUERZA	<input type="checkbox"/> OTROS _____									
<b>MODIFICACIONES LOCALES (SUJETAS A LA APROBACIÓN DE HINO)</b>										
1. BASTIDOR	<input type="checkbox"/> BASTIDOR DE REFUERZO									
2. DISTANCIA EN TRE EJES	<input type="checkbox"/> EXTENSIÓN DE VOLADIZO POSTERIOR	<input type="checkbox"/> CORTE DE VOLADIZO POSTERIOR	<input type="checkbox"/> EXTENSIÓN	<input type="checkbox"/> ACORTAMIENTO						
3. BALLESTAS DEL CHASIS	<input type="checkbox"/> ADICIÓN DE HOJAS	<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE AMORTIGUADOR TRASERO								
4. OTROS	<input type="checkbox"/> ADICIÓN DE EJE TRASERO	<input type="checkbox"/> OTROS _____								
NOMBRE DEL PROPIETARIO										
DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO										
FIRMA DEL PROPIETARIO					FIRMA DEL VENDEDOR					
CÓDIGO DE CONCESIONARIO DEL VENDEDOR					NOMBRE DEL VENDEDOR					

## Tarjeta de registro de la garantía

COPIA PARA EL CONCESIONARIO

Fecha de entrega del vehículo	Día	Mes	Año		Kilometraje en la fecha de entrega del vehículo					<input type="checkbox"/> km <input type="checkbox"/> millas
Nº de chasis					Modelo de motor y Nº de motor.					
<b>TIPO DE CARROCERÍA</b>										
1. VOLQUETA	<input type="checkbox"/> COSTADOS ABATIBLES	<input type="checkbox"/> PORTÓN TRASERO	<input type="checkbox"/> EXTREMO SCOOP END	<input type="checkbox"/> COSTADOS ALTOS						
2. CARGA	<input type="checkbox"/> COSTADOS ABATIBLES	<input type="checkbox"/> PLATAFORMA PLANA	<input type="checkbox"/> PLATAFORMA CON ESTACAS	<input type="checkbox"/> COSTADOS ALTOS						
3. FURGÓN	<input type="checkbox"/> FURGÓN SECO	<input type="checkbox"/> FURGÓN AISLADO	<input type="checkbox"/> FURGÓN REFRIGERADO							
4. CISTERNA	<input type="checkbox"/> CISTERNA DE GASOLINA	<input type="checkbox"/> CISTERNA QUÍMICA	<input type="checkbox"/> CISTERNA GLP	<input type="checkbox"/> CISTERNA DE AGUA						
5. MEZCLADOR	<input type="checkbox"/> MEZCLADOR HÚMEDO	<input type="checkbox"/> MEZCLADOR SECO								
6. BUS	<input type="checkbox"/> TURISMO (VIAJES)/DE LÍNEA	<input type="checkbox"/> BUS INTERURBANO	<input type="checkbox"/> BUS URBANO/BUS COMUNITARIO							
	<input type="checkbox"/> BUS ESCOLAR	<input type="checkbox"/> BUS DE RECOGIDA/BUS DE CORTESÍA								
7. OTROS	<input type="checkbox"/> BASURERO	<input type="checkbox"/> TRANSPORTADOR DE BOTELLAS	<input type="checkbox"/> OTROS _____							
<b>EQUIPAMIENTO ESPECIAL</b>										
<input type="checkbox"/> GRÚA	<input type="checkbox"/> PORTÓN TRASERO ELÉCTRICO	<input type="checkbox"/> GANCHO DEL ESPIGA	<input type="checkbox"/> FRENO DE REMOLQUE	<input type="checkbox"/> AIRE ACONDICIONADO						
<input type="checkbox"/> TOMA DE FUERZA	<input type="checkbox"/> OTROS _____									
<b>MODIFICACIONES LOCALES (SUJETAS A LA APROBACIÓN DE HINO)</b>										
1. BASTIDOR	<input type="checkbox"/> BASTIDOR DE REFUERZO									
2. DISTANCIA EN TRE EJES	<input type="checkbox"/> EXTENSIÓN DE VOLADIZO POSTERIOR	<input type="checkbox"/> CORTE DE VOLADIZO POSTERIOR	<input type="checkbox"/> EXTENSIÓN	<input type="checkbox"/> ACORTAMIENTO						
3. BALLESTAS DEL CHASIS	<input type="checkbox"/> ADICIÓN DE HOJAS	<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE AMORTIGUADOR TRASERO								
4. OTROS	<input type="checkbox"/> ADICIÓN DE EJE TRASERO	<input type="checkbox"/> OTROS _____								
NOMBRE DEL PROPIETARIO										
DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO										
FIRMA DEL PROPIETARIO					FIRMA DEL VENDEDOR					
CÓDIGO DE CONCESIONARIO DEL VENDEDOR					NOMBRE DEL VENDEDOR					

# Tarjeta de registro de la garantía

COPIA DEL CLIENTE

Fecha de entrega del vehículo	Día	Mes	Año		Kilometraje en la fecha de entrega del vehículo						<input type="checkbox"/> km <input type="checkbox"/> millas
Nº de chasis					Modelo de motor y Nº de motor						
<b>TIPO DE CARROCERÍA</b>											
1. VOLQUETA	<input type="checkbox"/>	COSTADOS ABATIBLES		<input type="checkbox"/>	PORTÓN TRASERO		<input type="checkbox"/>	EXTREMO SCOOP END		<input type="checkbox"/>	COSTADOS ALTOS
2. CARGA	<input type="checkbox"/>	COSTADOS ABATIBLES		<input type="checkbox"/>	PLATAFORMA PLANA		<input type="checkbox"/>	PLATAFORMA CON ESTACAS		<input type="checkbox"/>	COSTADOS ALTOS
3. FURGÓN	<input type="checkbox"/>	FURGÓN SECO		<input type="checkbox"/>	FURGÓN AISLADO		<input type="checkbox"/>	FURGÓN REFRIGERADO			
4. CISTERNA	<input type="checkbox"/>	CISTERNA DE GASOLINA		<input type="checkbox"/>	CISTERNA QUÍMICA		<input type="checkbox"/>	CISTERNA GLP		<input type="checkbox"/>	CISTERNA DE AGUA
5. MEZCLADOR	<input type="checkbox"/>	MEZCLADOR HÚMEDO		<input type="checkbox"/>	MEZCLADOR SECO						
6. BUS	<input type="checkbox"/>	TURISMO (VIAJES)/DE LÍNEA		<input type="checkbox"/>	BUS INTERURBANO		<input type="checkbox"/>	BUS URBANO/BUS COMUNITARIO			
	<input type="checkbox"/>	BUS ESCOLAR		<input type="checkbox"/>	BUS DE RECOGIDA/BUS DE CORTESÍA						
7. OTROS	<input type="checkbox"/>	BASURERO		<input type="checkbox"/>	TRANSPORTADOR DE BOTELLAS		<input type="checkbox"/>	OTROS _____			
<b>EQUIPAMIENTO ESPECIAL</b>											
<input type="checkbox"/>	GRÚA		<input type="checkbox"/>	PORTÓN TRASERO ELÉCTRICO		<input type="checkbox"/>	GANCHO DEL ESPIGA		<input type="checkbox"/>	FRENO DE REMOLQUE	
<input type="checkbox"/>	TOMA DE FUERZA		<input type="checkbox"/>	OTROS _____					<input type="checkbox"/>	AIRE ACONDICIONADO	
<b>MODIFICACIONES LOCALES (SUJETAS A LA APROBACIÓN DE HINO)</b>											
1. BASTIDOR	<input type="checkbox"/>	BASTIDOR DE REFUERZO									
2. DISTANCIA EN TRE EJES	<input type="checkbox"/>	EXTENSIÓN DE VOLADIZO POSTERIOR		<input type="checkbox"/>	CORTE DE VOLADIZO POSTERIOR		<input type="checkbox"/>	EXTENSIÓN		<input type="checkbox"/>	ACORTAMIENTO
3. BALLESTAS DEL CHASIS	<input type="checkbox"/>	ADICIÓN DE HOJAS		<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE AMORTIGUADOR TRASERO						
4. OTROS	<input type="checkbox"/>	ADICIÓN DE EJE TRASERO		<input type="checkbox"/>	OTROS _____						
NOMBRE DEL PROPIETARIO											
DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO											
FIRMA DEL PROPIETARIO					FIRMA DEL VENDEDOR						
CÓDIGO DE CONCESIONARIO DEL VENDEDOR					NOMBRE DEL VENDEDOR						

## **GARANTÍA LIMITADA PARA VEHÍCULOS NUEVOS HINO**

Durante el período de garantía, la Garantía cubre las reparaciones necesarias, causadas por problemas y averías ocurridos mientras el vehículo sea operado en condiciones normales. Esta Garantía sólo es válida en el país donde se haya registrado su vehículo por primera vez como vehículo nuevo.

### **Garante**

El vendedor otorga la garantía a su vehículo. El vendedor llevará a cabo las reparaciones de garantía sin ningún cargo al cliente de acuerdo con la Garantía que se da en esta libreta.

### **Período de garantía**

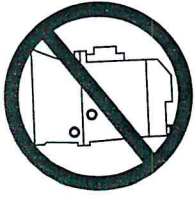
La fecha de comienzo de la garantía y el periodo de garantía para su vehículo están anotados en la página 01 de esta libreta.

### **Limitación de la Garantía**

LAS GARANTÍAS QUE SE BRINDAN EN ESTA GARANTÍA, LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE HINO Y DEL VENDEDOR MENCIONADAS A CONTINUACIÓN, LAS OBLIGACIONES, Y DERECHOS DEL CLIENTE MENCIONADOS A CONTINUACIÓN:

(I) SON EXCUSAS Y SUSTITUYEN A TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS, OBLIGACIONES, RESPONSABILIDADES, DERECHOS Y RECURSOS, EXPLÍCITOS O IMPLÍCITOS, QUE AQUÍ RENUNCIA EL CLIENTE, QUE HAYAN SURGIDO POR LA LEY O DE OTRA MANERA, (INCLUYENDO, PERO NO RESTRINGIDAS A LA RESPONSABILIDAD ESTRICTA EN AGRAVIO, NEGLIGENCIA, INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CUALQUIER GARANTÍA COMERCIAL IMPLÍCITA, Y CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA QUE SURGE EN LA OPERACIÓN, CURSO DE NEGOCIOS O UTILIZACIÓN COMERCIAL Y CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR, Y (II) NO SERÁN MODIFICADAS EXCEPTO POR ACUERDO POR ESCRITO CON FECHA IGUAL A LA PRESENTE O DESPUÉS DE ESTA, SUSCRITO EN NOMBRE DEL VENDEDOR Y EL CLIENTE POR SUS REPRESENTANTES RESPECTIVOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS. EN NINGÚN CASO HINO NI EL VENDEDOR SE HARÁN RESPONSABLE POR DAÑOS INCIDENTALES O CONSECUENTES QUE SURGIERAN DE TEORÍAS DE INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA, INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LA NEGLIGENCIA, LA RESPONSABILIDAD ESTRICTA EN AGRAVIO, NI CUALQUIERA OTRA TEORÍA LEGAL.

## ¿QUÉ NO ESTÁ CUBIERTO?



### **Componentes OEM (Equipo original del fabricante)**

Los componentes OEM están cubiertos separadamente por sus respectivos fabricantes. Si los OEM se encuentran defectuosos, por favor contáctese con el concesionario de HINO en su país.



### **Daños debido a un mantenimiento incorrecto o insuficiente**

Dejar de realizar el mantenimiento apropiado según esta descrito en el programa de mantenimiento. Fallar en la reposición de filtración genuina , reposición de combustible adecuado, aceites , lubricantes y/o fluidos recomendados en el manual del propietario"" Es su responsabilidad el probar que han efectuado mantenimientos apropiado.



### **Daños debidos a accidentes, operación incorrecta y modificaciones**

Esta garantía no cubre los daños o desgastes y roturas prematuras, ni el malfuncionamiento que haya sido causado directa o indirectamente por un accidente o colisión, o por la operación incorrecta, tal como la sobrecarga, reemplazo de repuestos o modificaciones no autorizadas por HINO.



### **Conversiones (cambios) y equipamientos de la carrocería no autorizados**

Las conversiones (cambios) y el equipo especial de la carrocería, así como las carrocerías especiales no fabricadas por HINO Motors Ltd. No están cubiertos bajo esta garantía. Están cubiertos por separado por sus respectivos fabricantes.



### **Gastos adicionales**

Los gastos de comunicaciones, pérdidas de tiempo, inconveniencia o pérdida comercial, de alquiler de vehículos, y gastos de alojamiento, no están cubiertos por esta Garantía.



### **Remolque**

Esta garantía no cubre los gastos de remolque.



### **Daños debidos a condiciones ambientales**

Esta garantía no cubre daños debidos a las condiciones ambientales incluidas, pero sin limitarse a ellas: la suciedad en el aire (sustancias químicas, resinas, etc.), la sal utilizada en la carretera, tornados, rayos, actos de fuerza mayor y otros eventos fuera del control de HINO.



### **Gastos de mantenimiento**

Los costos de mantenimiento ordinario, tales como: lavada, pulida, afinamiento del motor, reabastecimiento de aceites, fluidos, cambios de filtros en general, el cambio del revestimiento de los frenos y el embrague, no están cubiertos por esta garantía. Estos costos corren a cargo del propietario.



### **Excepciones de la Garantía**

Los casos que se excluyen del objeto de esta Garantía se enumeran específicamente a continuación, y se consideran como una adición a cualquier otro caso excluido del objeto de esta Garantía porque no pueden atribuirse con evidencia al Vendedor.

#### **1. Elementos consumibles**

Los elementos siguientes usados en Su vehículo no quedan cubiertos por esta Garantía:

Elementos consumibles tales como bombillas eléctricas, faros herméticos, juntas, boquillas, fusibles, enlaces fusibles, elementos del filtro de aire, elementos de los filtros de aceite y de combustible, resina del secador de aire, forros de los frenos de servicio y de estacionamiento y forros del embrague, y productos de goma tales como las correas de ventilador.

#### **2. Componentes especiales**

Algunos componentes, tales como la transmisión, tienen una garantía directa de su fabricante y, por lo tanto, las condiciones de la garantía correspondiente son distintas a las de esta Garantía y varían según el componente. Por favor, pregunte los detalles al Vendedor.

#### **3. Remolque trasero**

El remolque trasero montado en Su vehículo tiene la garantía directa del fabricante del remolque para Su vehículo y, por lo tanto, no queda cubierto por esta Garantía. Para obtener más información, incluyendo las condiciones de la garantía, consulte al Vendedor.

#### **4. Modificaciones o alteraciones**

a. Cualquier modificación o alteración realizada en Su vehículo lo descalificará de las ventajas que otorga esta Garantía. El Vendedor podrá descalificar a todo Su vehículo, o a parte del mismo donde se hayan realizado las modificaciones o alteraciones.

b. Las ventajas de esta Garantía no se extenderán a ningún tipo de desgaste ni mal funcionamiento que haya podido ocurrir en un lugar en el que un garaje o taller no autorizados hayan realizado anteriormente un servicio de reparación.

#### **5. Adición de equipamiento no autorizada**

La adición de equipamiento y la instalación de elementos de la carrocería realizada por su cuenta no quedarán cubiertas por esta Garantía.

#### **6. Empleo de piezas que no sean piezas originales de HINO**

Esta Garantía no se aplica a ninguna reclamación relacionada con ningún tipo de daño en Su vehículo causado o

relacionado con la utilización de piezas que no sean piezas originales de HINO.

#### **7. Accidentes**

- a. Esta Garantía no se aplica al desgaste y roturas prematuras ni al malfuncionamiento que hayan sido causados por el manejo o el tráfico ni por ningún otro accidente, tanto si el accidente es la causa directa como si no lo es.
- b. Esta Garantía no se aplica a ninguna reclamación relacionada con ninguna parte de Su vehículo que haya sido objeto alguna vez de una reparación debido a un accidente.
- c. Esta Garantía no se aplica al desgaste y roturas prematuras ni al malfuncionamiento que hayan sido causados por una guerra, insurrección, disturbios públicos o catástrofes naturales.
- d. Daños que deben cubrirse por un seguro.

Todo tipo de lesiones personales o daños de a propiedad de terceras personas deberá estar cubierto por un seguro y no deberá considerarse como objeto de esta Garantía aunque su causa pueda alegarse al funcionamiento o a otros defectos de Su vehículo.

#### **8. Servicio periódico**

Esta Garantía no se aplica a los gastos o pérdidas incurridos por el Cliente con el fin o durante el proceso de llevar a cabo servicios técnicos para acondicionar Su vehículo aunque esté especificado que son servicios técnicos obligatorios en el material impreso del Vendedor. Los elementos específicos que no quedan cubiertos por esta Garantía son los siguientes:

- a. Ajuste de la alineación de las ruedas
- b. Inspección y afinamiento del motor
- c. Inspección y ajuste del sistema de frenos
- d. Inspección y limpieza del sistema de combustible
- e. Inspección y ajuste del embrague
- f. Todas las demás inspecciones y ajustes normalmente necesarios para la operación de un vehículo de transporte
- g. Limpieza y ajuste de las boquillas de inyección
- h. Limpieza de los elementos de los filtros de combustible, de aceite y de aire
- i. Otros elementos de servicios periódicos especificados en los materiales impresos del Vendedor

#### **9. Mantenimiento incorrecto, mal manejo y manejo anormal**

Esta Garantía no se aplica al desgaste y roturas prematuras ni al malfuncionamiento debidos a la negligencia, descuido o error durante el propio mantenimiento del Cliente, debido al abuso, mal manejo, sobrecarga o sobrerrevoluciones de Su vehículo, o de sus piezas o componentes, debido a que la operación o el mantenimiento no cumplen las

instrucciones impresas del Vendedor u otras instrucciones o debido a la operación en severas condiciones climáticas o al mal estado de las carreteras.

**10. Gastos adicionales**

Los daños incidentales o consecuentes incluidos, pero no limitados por ello, los gastos de comunicaciones, pérdidas de tiempo, inconveniencia o pérdida comercial, de alquiler de vehículos, y gastos de alojamiento, no están cubiertos por esta Garantía.

**11. Gastos de remolque**

Cualquier gasto derivado de haber tenido que remolcar Su vehículo no queda cubierto por esta Garantía.

**12. Daños debidos a condiciones ambientales**

Los daños debidos a las condiciones ambientales incluidas, pero sin limitarse a ellas, la suciedad en el aire (sustancias químicas, resinas, etc.), la sal utilizada en la carretera, tornados, rayos, catástrofes naturales y otros acontecimientos que estén fuera del control del Vendedor no quedan cubiertos por esta Garantía.

**13. Costos de mantenimiento**

Los costos del mantenimiento ordinario o diario, tales como el lavado y abrillantado de Su vehículo, afinamiento del motor, reabastecimiento del aceite, cambios del elemento del filtro de aceite, del filtro de aire y del filtro de combustible, no están cubiertos por esta garantía.

**14. Otros**

Además de todo lo anterior, los casos siguientes no quedan cubiertos por la Garantía:

- Cuando nota que el ruido o las vibraciones de Su vehículo son anormales, pero el vendedor lo considera como algo normal.
- Cuando se ha producido oxidación en Su vehículo procedente de cavidades o rayadas debidas a la arena, baches, sal, granizo o piedras pequeñas,
- Cuando se ha desconectado el cuentakilómetros o se ha alterado el kilometraje indicado en el cuentakilómetros motivo por el cual no puede determinarse el kilometraje real, o
- Cuando se emplean piezas que no son piezas originales de HINO.

### NORMATIVIDAD ESPECIAL

Dentro de la garantía general de su vehículo Hino, se encuentran algunos ítems que tienen una restricción diferente a las demás partes del vehículo. Estos ítems se detallan a continuación:

Pieza de Desgaste	Límite de Kilómetros
Radio	180 días calendario a partir de la fecha de inicio de garantía.
Vidrios	300 kilómetros o 30 días calendario a partir de la fecha de inicio de garantía.
Baterías	365 días calendario a partir de la fecha de inicio de garantía.
Llantas o Neumáticos	Se establece contacto directo con el representante local del fabricante; quien determinara bajo estudio técnico la viabilidad de la garantía.

### RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

Para poder obtener las ventajas de la Garantía, el Cliente debe llevar a cabo lo siguiente:

- **Mantenimiento**

Siga las instrucciones del Manual del propietario de Su vehículo para obtener una operación correcta. Consulte el Manual del propietario para ver una descripción de las responsabilidades del mantenimiento.

- **Cuando debe llevar Su vehículo al Vendedor para que realice el servicio de garantía**

Para obtener el servicio de garantía, el cliente debe llevar su vehículo al vendedor. Si el cliente no puede llevar su vehículo al vendedor debido a alguna avería o problema, deberá solicitar asistencia al vendedor. Las reparaciones realizadas en cualquier otro taller que no sea el del vendedor no quedaran cubiertas por esa Garantía.

- **Conservación del registro de mantenimiento**

Usted tiene la responsabilidad de conservar los registros del mantenimiento de Su vehículo.

- **Solicitar la inspección de los 2.000 km de Su vehículo**

Para que su vehículo pueda ser habilitado para los servicios de la Garantía, su vehículo deberá pasar la inspección de los 2.000 km de esta libreta en el taller del vendedor y deberán realizarse todas las tareas del "Cupón de la inspección de los 2.000 km" de esta libreta. Tenga presente que si no se realiza en su vehículo la inspección de los 2.000 km, su vehículo puede quedar descalificado de las ventajas que otorga esa Garantía.

## **PROGRAMA E INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE SU VEHÍCULO**

El programa de mantenimiento de su vehículo está diseñado para contribuir a una circulación segura, agradable y económica. Los intervalos del mantenimiento programado se determinan por la distancia recorrida con su vehículo. Tenga presente que el cliente debe solicitar la inspección de su vehículo al vendedor cada 10.000 km incluso después de que el cliente haya recorrido 100.000 km con su vehículo. Para encontrar más información acerca del programa de mantenimiento de su vehículo, consulte a partir de la pagina 12 de este manual.

# Cupón de la inspección de los 2.000 km

COPIA PARA EL DISTRIBUIDOR

Nº de registro																	
Fecha del servicio	Día	Mes	Año					Kilometraje del servicio					<input type="checkbox"/> km <input type="checkbox"/> millas				
Nº de chasis													Modelo de motor y Nº de motor				

## LISTA DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN

- Cambio de aceite motor (sin filtro)
- Inspección filtro de aire
- Inspección nivel líquido refrigerante
- Inspección nivel líquido de frenos y embrague
- Inspección nivel aceite de dirección

Nombre del Cliente			Jefe de taller		
Firma del Cliente			Firma del jefe de taller		

Esta inspección se llevara a cabo sin ningún cargo para el cliente, con excepción del reabastecimiento de aceite o del cambio de filtros o de cualquier pieza.

**En su motor utilice solamente aceite 15W40 y refrigerante originales de HINO.**

#### **Selección del aceite de motor**

En su vehículo HINO se emplea "Aceite 15W40". Para asegurar un excelente rendimiento de lubricación del motor que ha sido especialmente probado y certificado para todos los motores HINO. Para conocer más detalles sobre el "Aceite de motor 15W40", póngase en contacto con su concesionario HINO.

#### **Selección del tipo de refrigerante**

HINO recomienda el "Refrigerante de larga duración original de HINO", que ha sido probado para certificar que no causará corrosión ni producirá mal funcionamiento del sistema de enfriamiento del motor durante la utilización apropiada. El "Refrigerante de larga duración original de HINO" ha sido formulado con tecnología de ácidos orgánicos híbridos de larga duración y ha sido especialmente diseñado para evitar mal funcionamiento del sistema de enfriamiento del motor de los vehículos HINO. Para obtener más información al respecto, póngase en contacto con su concesionario HINO.

#### **Programa de mantenimiento HINO**

El programa de mantenimiento HINO está diseñado para asegurarle una circulación agradable, sin problemas, segura y económica. El intervalo de servicio para el programa de mantenimiento se determina por indicación del cuentakilómetros, que se muestra en el programa. Los servicios de mantenimiento tras el último período deberán efectuarse a los mismos intervalos. El intervalo de servicio de cada elemento puede obtenerse en el programa de mantenimiento. Las mangueras de goma (para el sistema de enfriamiento y calefacción, sistema de frenos y sistema de combustible) deben inspeccionarlas un mecánico cualificado de acuerdo con el programa de mantenimiento HINO. Son elementos particularmente importantes del mantenimiento. Solicite el inmediato cambio de cualquier manguera deteriorada o dañada. Tenga presente que las mangueras de goma se deterioran con el tiempo, y se produce hinchazón, escoriación o grietas en las mismas.

**—Programa de mantenimiento de los 10.000 km**

Es necesario llevar a cabo el servicio en Su vehículo de acuerdo con el programa de mantenimiento normal

N°	Mantenimiento	Revisión
1	Cambio de aceite motor	
2	Controlar y ajustar bandas de frenos	
3	Controlar estado de cinturones de seguridad	
4	Controlar estado y presión de llantas	
5	Controlar freno de mano	
6	Controlar funcionamiento de luces	
7	Limpieza filtro de cabina	
8	Controlar juego libre en la dirección	
9	Controlar niveles de fluidos	
10	Controlar sistema de carga eléctrico	
11	Controlar y ajustar graduación de embrague	
12	Engrase general	
13	Revisar filtro de aire motor ( cambio según estado )	
14	Revisar fisuras en los muelles	
15	Revisar niveles aceite transmisión y diferencial	
16	Verificar ajuste diferencial y cardanes	
17	Alineación de luces delanteras	
18	Cambio de filtro de aceite ( original )	
19	Cambio de filtro de combustible ( original )	
20	Revisar estado físico de baterías	
21	Revisar conexiones alternador y arranque	
22	Controlar ajuste abrazaderas mangueras	
23	Verificar estado crucetas, yugos y flanches	
24	Verificar escape sellos ruedas	
25	Limpiar radiador e intercooler ( con aire )	
26	Revisar tensión y estado de correas	

Fecha: 

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

Km 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[PARA EL CONCESIONARIO]  
Si hay alguna otra reparación o ser que no está enumerado en la lista izquierda, descríballo a continuación

\_\_\_\_\_  
Nombre del Jefe de taller

\_\_\_\_\_  
Firma del Jefe de taller

**—Programa de mantenimiento de los 20.000 km**

Es necesario llevar a cabo el servicio en Su vehículo de acuerdo con el programa de mantenimiento normal

N°	Mantenimiento	Revisión
1	Cambio de aceite motor	
2	Controlar y ajustar bandas de frenos	
3	Controlar estado de cinturones de seguridad	
4	Controlar estado y presión de llantas	
5	Controlar freno de mano	
6	Controlar funcionamiento de luces	
7	Limpieza filtro de cabina	
8	Controlar juego libre en la dirección	
9	Controlar niveles de fluidos	
10	Controlar sistema de carga eléctrico	
11	Controlar y ajustar graduación de embrague	
12	Engrase general	
13	Revisar filtro de aire motor ( cambio según estado )	
14	Revisar fisuras en los muelles	
15	Revisar niveles aceite transmisión y diferencial	
16	Verificar ajuste diferencial y cardanes	
17	Alineación de luces delanteras	
18	Cambio de filtro de aceite ( original )	
19	Cambio de filtro de combustible ( original )	
20	Revisar estado físico de baterías	

N°	Mantenimiento	Revisión
21	Revisar conexiones alternador y arranque	
22	Controlar ajuste abrazaderas mangueras	
23	Verificar estado crucetas, yugos y flanches	
24	Verificar escape sellos ruedas	
25	Limpiar radiador e intercooler ( con aire )	
26	Revisar tensión y estado de correas	
27	Ajustar puente motor	
28	Controlar cilindros de frenos	
29	Estado y ajuste mangueras y abrazaderas sistema refrigeracion	
30	Revisar y destapar desfogues transmision	
31	Verificar ajuste de splinder's	
32	Verificar estado de amortiguadores	
33	Limpieza de deposito dirección y conductos	
34	Limpiar carcasa filtro de aire	
35	Engrasar balinera de embrague ( si aplica )	
36	Controlar estado de bujes	
37	Controlar rodamientos	
38	Rotación de llantas	
39	Verificar obstrucciones en linea de admisión	
40	Verificar sellamiento de la tubería de admisión	

Fecha: 

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

Km 

--	--	--	--	--	--	--	--

[PARA EL CONCESIONARIO]  
Si hay alguna otra reparación o servicio que no está enumerado en la lista de la izquierda, describalo a continuación.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Jefe de taller

\_\_\_\_\_  
Firma del Jefe de taller

**—Programa de mantenimiento de los 30.060 km**

Es necesario llevar a cabo el servicio en Su vehículo de acuerdo con el programa de mantenimiento normal

N°	Mantenimiento	Revisión
1	Cambio de aceite motor	
2	Controlar y ajustar bandas de frenos	
3	Controlar estado de cinturones de seguridad	
4	Controlar estado y presión de llantas	
5	Controlar freno de mano	
6	Controlar funcionamiento de luces	
7	Limpieza filtro de cabina	
8	Controlar juego libre en la dirección	
9	Controlar niveles de fluidos	
10	Controlar sistema de carga eléctrico	
11	Controlar y ajustar graduación de embrague	
12	Engrase general	
13	Revisar filtro de aire motor ( cambio según estado )	
14	Revisar fisuras en los muelles	
15	Revisar niveles aceite transmisión y diferencial	
16	Verificar ajuste diferencial y cardanes	
17	Alineación de luces delanteras	
18	Cambio de filtro de aceite ( original )	
19	Cambio de filtro de combustible ( original )	
20	Revisar estado físico de baterías	
21	Revisar conexiones alternador y arranque	
22	Controlar ajuste abrazaderas mangueras	
23	Verificar estado crucetas, yugos y flanches	
24	Verificar escape sellos ruedas	
25	Limpiar radiador e intercooler ( con aire )	
26	Revisar tensión y estado de correas	
27	Cambio de aceite caja de cambios	
28	Cambio de aceite diferencial	

Fecha: 

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

Km 

--	--	--	--	--	--	--	--

[PARA EL CONCESIONARIO]  
Si hay alguna otra reparación o servi  
que no está enumerado en la lista de  
izquierda, descríballo a continuación.

Nombre del Jefe de taller

Firma del Jefe de taller

**—Programa de mantenimiento de los 40.000 km**

Es necesario llevar a cabo el servicio en Su vehículo de acuerdo con el programa de mantenimiento normal

N°	Mantenimiento	Revisión
1	Cambio de aceite motor	
2	Controlar y ajustar bandas de frenos	
3	Controlar estado de cinturones de seguridad	
4	Controlar estado y presión de llantas	
5	Controlar freno de mano	
6	Controlar funcionamiento de luces	
7	Limpieza filtro de cabina	
8	Controlar juego libre en la dirección	
9	Controlar niveles de fluidos	
10	Controlar sistema de carga eléctrico	
11	Controlar y ajustar graduación de embrague	
12	Engrase general	
13	Revisar filtro de aire motor ( cambio según estado )	
14	Revisar fisuras en los muelles	
15	Revisar niveles aceite transmisión y diferencial	
16	Verificar ajuste diferencial y cardanes	
17	Alineación de luces delanteras	
18	Cambio de filtro de aceite ( original )	
19	Cambio de filtro de combustible ( original )	
20	Revisar estado físico de baterías	
21	Revisar conexiones alternador y arranque	
22	Controlar ajuste abrazaderas mangueras	
23	Verificar estado crucetas, yugos y flanches	
24	Verificar escape sellos ruedas	

N°	Mantenimiento	Revisión
25	Limpiar radiador e intercooler ( con aire )	
26	Revisar tensión y estado de correas	
27	Ajustar puente motor	
28	Controlar cilindros de frenos	
29	Estado y ajuste mangueras y abrazaderas sistema refrigeración	
30	Revisar y destapar desfuegos transmisión	
31	Verificar ajuste de splinder's	
32	Verificar estado de amortiguadores	
33	Limpieza de deposito dirección y conductos	
34	Limpiar carcasa filtro de aire	
35	Engrasar balinera de embrague ( si aplica )	
36	Controlar estado de bujes	
37	Controlar rodamientos	
38	Rotación de llantas	
39	Verificar obstrucciones en línea de admisión	
40	Verificar sellamiento de la tubería de admisión	
41	Torquear grapas fijación muelles	
42	Limpieza caja de fusibles	
43	Revisar conexiones al chasis y carrocería	
44	Engrasar rodamientos	
45	Ajustar puente motor	
46	Ajustar pernos ventilador	
47	Desmontar intercooler y lavar	

Fecha: 

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

Km 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[PARA EL CONCESIONARIO]  
Si hay alguna otra reparación o servicio que no está enumerado en la lista de la izquierda, descríballo a continuación.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Jefe de taller

\_\_\_\_\_  
Firma del Jefe de taller

**—Programa de mantenimiento de los 50.000 km**

Es necesario llevar a cabo el servicio en Su vehículo de acuerdo con el programa de mantenimiento normal

N°	Mantenimiento	Revisión
1	Cambio de aceite motor	
2	Controlar y ajustar bandas de frenos	
3	Controlar estado de cinturones de seguridad	
4	Controlar estado y presión de llantas	
5	Controlar freno de mano	
6	Controlar funcionamiento de luces	
7	Limpieza filtro de cabina	
8	Controlar juego libre en la dirección	
9	Controlar niveles de fluidos	
10	Controlar sistema de carga eléctrico	
11	Controlar y ajustar graduación de embrague	
12	Engrase general	
13	Revisar filtro de aire motor ( cambio según estado )	
14	Revisar fisuras en los muelles	
15	Revisar niveles aceite transmisión y diferencial	
16	Verificar ajuste diferencial y cardanes	
17	Alineación de luces delanteras	
18	Cambio de filtro de aceite ( original )	
19	Cambio de filtro de combustible ( original )	
20	Revisar estado físico de baterías	
21	Revisar conexiones alternador y arranque	
22	Controlar ajuste abrazaderas mangueras	
23	Verificar estado crucetas, yugos y flanches	
24	Verificar escape sellos ruedas	
25	Limpiar radiador e intercooler ( con aire )	
26	Revisar tensión y estado de correas	
27	Limpieza sistema de inyección y tanque de combustible	

Fecha: 

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

Km 

--	--	--	--	--	--

[PARA EL CONCESIONARIO]  
Si hay alguna otra reparación o servicio que no está enumerado en la lista de la izquierda, descríbalos a continuación

Nombre del Jefe de taller

Firma del Jefe de taller

**—Programa de mantenimiento de los 60.000 km**

Es necesario llevar a cabo el servicio en Su vehículo de acuerdo con el programa de mantenimiento normal

N°	Mantenimiento	Revisión	N°	Mantenimiento	Revisión
1	Cambio de aceite motor		25	Limpiar radiador e intercooler ( con aire )	
2	Controlar y ajustar bandas de frenos		26	Revisar tensión y estado de correas	
3	Controlar estado de cinturones de seguridad		27	Ajustar puente motor	
4	Controlar estado y presión de llantas		28	Controlar cilindros de frenos	
5	Controlar freno de mano		29	Estado y ajuste mangueras y abrazaderas sistema refrigeracion	
6	Controlar funcionamiento de luces		30	Revisar y destapar desfuegos transmision	
7	Limpieza filtro de cabina		31	Verificar ajuste de splinder's	
8	Controlar juego libre en la dirección		32	Verificar estado de amortiguadores	
9	Controlar niveles de fluidos		33	Limpieza de deposito dirección y conductos	
10	Controlar sistema de carga eléctrico		34	Limpiar carcaza filtro de aire	
11	Controlar y ajustar graduación de embrague		35	Engrasar balinera de embrague ( si aplica )	
12	Engrase general		36	Controlar estado de bujes	
13	Revisar filtro de aire motor ( cambio según estado )		37	Controlar rodamientos	
14	Revisar fisuras en los muelles		38	Rotación de llantas	
15	Revisar niveles aceite transmisión y diferencial		39	Verificar obstrucciones en línea de admisión	
16	Verificar ajuste diferencial y cardanes		40	Verificar sellamiento de la tubería de admisión	
17	Alineación de luces delanteras		41	Cambio de aceite caja de cambios	
18	Cambio de filtro de aceite ( original )		42	Cambio de aceite diferencial	
19	Cambio de filtro de combustible ( original )		43	Calibrar válvulas	
20	Revisar estado físico de baterías		44	Cambio aceite de direccion	
21	Revisar conexiones alternador y arranque		45	Cambio liquido de frenos ( o una vez al año )	
22	Controlar ajuste abrazaderas mangueras		46	Cambio liquido refrigerante ( o una vez al año )	
23	Verificar estado crucetas, yugos y flanches		47	Control y limpieza linea de combustible	
24	Verificar escape sellos ruedas		48	Verificar tiempo motor	

Fecha: 

Día	Mes	Año

[PARA EL CONCESIONARIO]  
Si hay alguna otra reparación o servicio que no está enumerado en la lista de la izquierda, descríbalo a continuación.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Jefe de taller

Km 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

\_\_\_\_\_  
Firma del Jefe de taller

**—Programa de mantenimiento de los 70.000 km**

Es necesario llevar a cabo el servicio en Su vehículo de acuerdo con el programa de mantenimiento normal

N°	Mantenimiento	Revisión
1	Cambio de aceite motor	
2	Controlar y ajustar bandas de frenos	
3	Controlar estado de cinturones de seguridad	
4	Controlar estado y presión de llantas	
5	Controlar freno de mano	
6	Controlar funcionamiento de luces	
7	Limpieza filtro de cabina	
8	Controlar juego libre en la dirección	
9	Controlar niveles de fluidos	
10	Controlar sistema de carga eléctrico	
11	Controlar y ajustar graduación de embrague	
12	Engrase general	
13	Revisar filtro de aire motor ( cambio según estado )	
14	Revisar fisuras en los muelles	
15	Revisar niveles aceite transmisión y diferencial	
16	Verificar ajuste diferencial y cardanes	
17	Alineación de luces delanteras	
18	Cambio de filtro de aceite ( original )	
19	Cambio de filtro de combustible ( original )	
20	Revisar estado físico de baterías	
21	Revisar conexiones alternador y arranque	
22	Controlar ajuste abrazaderas mangueras	
23	Verificar estado cruceatas, yugos y flanches	
24	Verificar escape sellos ruedas	
25	Limpiar radiador e intercooler ( con aire )	
26	Revisar tensión y estado de correas	

Fecha: 

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

Km 

--	--	--	--	--	--

[PARA EL CONCESIONARIO]  
Si hay alguna otra reparación o servicio que no está enumerado en la lista de izquierda, descríbalos a continuación.

Nombre del Jefe de taller

Firma del Jefe de taller

**—Programa de mantenimiento de los 80.000 km**

Es necesario llevar a cabo el servicio en Su vehículo de acuerdo con el programa de mantenimiento normal

N°	Mantenimiento	Revisión
1	Cambio de aceite motor	
2	Controlar y ajustar bandas de frenos	
3	Controlar estado de cinturones de seguridad	
4	Controlar estado y presión de llantas	
5	Controlar freno de mano	
6	Controlar funcionamiento de luces	
7	Limpieza filtro de cabina	
8	Controlar juego libre en la dirección	
9	Controlar niveles de fluidos	
10	Controlar sistema de carga eléctrico	
11	Controlar y ajustar graduación de embrague	
12	Engrase general	
13	Revisar filtro de aire motor ( cambio según estado )	
14	Revisar fisuras en los muelles	
15	Revisar niveles aceite transmisión y diferencial	
16	Verificar ajuste diferencial y cardanes	
17	Alineación de luces delanteras	
18	Cambio de filtro de aceite ( original )	
19	Cambio de filtro de combustible ( original )	
20	Revisar estado físico de baterías	
21	Revisar conexiones alternador y arranque	
22	Controlar ajuste abrazaderas mangueras	
23	Verificar estado crucetas, yugos y flanches	
24	Verificar escape sellos ruedas	

N°	Mantenimiento	Revisión
25	Limpiar radiador e intercooler ( con aire )	
26	Revisar tensión y estado de correas	
27	Ajustar puente motor	
28	Controlar cilindros de frenos	
29	Estado y ajuste mangueras y abrazaderas sistema refrigeración	
30	Revisar y destapar desfuegos transmisión	
31	Verificar ajuste de splinder's	
32	Verificar estado de amortiguadores	
33	Limpieza de deposito dirección y conductos	
34	Limpiar carcasa filtro de aire	
35	Engrasar balinera de embrague ( si aplica )	
36	Controlar estado de bujes	
37	Controlar rodamientos	
38	Rotación de llantas	
39	Verificar obstrucciones en línea de admisión	
40	Verificar sellamiento de la tubería de admisión	
41	Torquear grapas fijación muelles	
42	Limpieza caja de fusibles	
43	Revisar conexiones al chasis y carrocería	
44	Engrasar rodamientos	
45	Ajustar puente motor	
46	Ajustar pernos ventilador	
47	Desmontar intercooler y lavar	

Fecha: 

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

Km 

--	--	--	--	--	--	--	--

[PARA EL CONCESIONARIO]

Si hay alguna otra reparación o servicio que no está enumerado en la lista de la izquierda, descríballo a continuación.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Jefe de taller

\_\_\_\_\_  
Firma del Jefe de taller

**—Programa de mantenimiento de los 90.000 km**

Es necesario llevar a cabo el servicio en Su vehículo de acuerdo con el programa de mantenimiento normal

N°	Mantenimiento	Revisión
1	Cambio de aceite motor	
2	Controlar y ajustar bandas de frenos	
3	Controlar estado de cinturones de seguridad	
4	Controlar estado y presión de llantas	
5	Controlar freno de mano	
6	Controlar funcionamiento de luces	
7	Limpieza filtro de cabina	
8	Controlar juego libre en la dirección	
9	Controlar niveles de fluidos	
10	Controlar sistema de carga eléctrico	
11	Controlar y ajustar graduación de embrague	
12	Engrase general	
13	Revisar filtro de aire motor ( cambio según estado )	
14	Revisar fisuras en los muelles	
15	Revisar niveles aceite transmisión y diferencial	
16	Verificar ajuste diferencial y cardanes	
17	Alineación de luces delanteras	
18	Cambio de filtro de aceite ( original )	
19	Cambio de filtro de combustible ( original )	
20	Revisar estado físico de baterías	
21	Revisar conexiones alternador y arranque	
22	Controlar ajuste abrazaderas mangueras	
23	Verificar estado crucetas, yugos y flanches	
24	Verificar escape sellos ruedas	
25	Limpiar radiador e intercooler ( con aire )	
26	Revisar tensión y estado de correas	
27	Cambio de aceite caja de cambios	
28	Cambio de aceite diferencial	

Fecha: 

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

Km 

--	--	--	--	--	--

[PARA EL CONCESIONARIO]  
Si hay alguna otra reparación o servicio que no está enumerado en la lista de izquierda, descríbalos a continuación.

Nombre del Jefe de taller

Firma del Jefe de taller

**—Programa de mantenimiento de los 100.000 km**

Es necesario llevar a cabo el servicio en Su vehículo de acuerdo con el programa de mantenimiento normal

N°	Mantenimiento	Revisión
1	Cambio de aceite motor	
2	Controlar y ajustar bandas de frenos	
3	Controlar estado de cinturones de seguridad	
4	Controlar estado y presión de llantas	
5	Controlar freno de mano	
6	Controlar funcionamiento de luces	
7	Limpieza filtro de cabina	
8	Controlar juego libre en la dirección	
9	Controlar niveles de fluidos	
10	Controlar sistema de carga eléctrico	
11	Controlar y ajustar graduación de embrague	
12	Engrase general	
13	Revisar filtro de aire motor ( cambio según estado )	
14	Revisar fisuras en los muelles	
15	Revisar niveles aceite transmisión y diferencial	
16	Verificar ajuste diferencial y cardanes	
17	Alineación de luces delanteras	
18	Cambio de filtro de aceite ( original )	
19	Cambio de filtro de combustible ( original )	
20	Revisar estado físico de baterías	
21	Revisar conexiones alternador y arranque	

N°	Mantenimiento	Revisión
22	Controlar ajuste abrazaderas mangueras	
23	Verificar estado crucetas, yugos y flanches	
24	Verificar escape sellos ruedas	
25	Limpiar radiador e intercooler ( con aire )	
26	Revisar tensión y estado de correas	
27	Ajustar puente motor	
28	Controlar cilindros de frenos	
29	Estado y ajuste mangueras y abrazaderas sistema refrigeración	
30	Revisar y destapar desfuegos transmisión	
31	Verificar ajuste de splinder's	
32	Verificar estado de amortiguadores	
33	Limpieza de deposito dirección y conductos	
34	Limpiar carcasa filtro de aire	
35	Engrasar balinera de embrague ( si aplica )	
36	Controlar estado de bujes	
37	Controlar rodamientos	
38	Rotación de llantas	
39	Verificar obstrucciones en línea de admisión	
40	Verificar sellamiento de la tubería de admisión	
41	Limpieza sistema de inyección y tanque de combustible	

Fecha: 

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

Km 

--	--	--	--	--	--	--	--

[PARA EL CONCESIONARIO]  
Si hay alguna otra reparación o servicio que no está enumerado en la lista de la izquierda, describalo a continuación.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Jefe de taller

\_\_\_\_\_  
Firma del Jefe de taller

**—Programa de mantenimiento para ciertos componentes**

Es necesario llevar a cabo el servicio en Su vehículo de acuerdo con el programa de mantenimiento normal (consulte el manual del propietario).

Operaciones de mantenimiento: **A** = Revisar y ajustar si es necesario; **R** = Reemplazar, cambiar o lubricar; **C** = Limpiar; **I** = Inspeccionar y corregir o reemplazar como sea necesario; **L** = Lubricar; **T** = Apretar al par de torsión especificado.

**El servicio de los componentes siguientes debe realizarse cuando transcurra el tiempo indicado abajo desde la entrega de Su vehículo al Cliente, independientemente de la distancia recorrida.**

**Cada 24 meses**

N.º	Mantenimiento	Ope.	Revisión
28	Manguera de la servodirección (manguera de alta presión)	R	

**Cada 36 meses**

N.º	Mantenimiento	Ope.	Revisión
7	Manguera para el enfriador de EGR	R	

**Cada 48 meses**

N.º	Mantenimiento	Ope.	Revisión
25	Cilindro principal de los frenos, taza del cilindro de la rueda piezas de goma	R	
27	Manguera de la servodirección (manguera de baja presión) y piezas de goma	R	

**El servicio de los componentes siguientes debe realizarse cuando:**

**(i) la distancia recorrida llegue a la distancia siguiente, o**

**(ii) haya transcurrido el tiempo anotado abajo desde la entrega de Su vehículo al Cliente, lo que antes acontezca**

**Cada 300.000 km o 36 meses**

N.º	Mantenimiento	Ope.	Revisión
5	Refrigerante del motor (Utilizar solamente "Refrigerante de larga duración original de HINO" u otro equivalente) - Tipo azul -		

**Cada 300.000 km o 10 meses**

No.	Maintenance	Ope.	Check
12	Filtro de combustible, lado de la montura del motor (motor N04C)		

## REGISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

	Fecha	Kilómetros	Nombre del distribuidor y firma
Inspección carrozado			
2.000 Km			
10.000 Km			
20.000 Km			
30.000 Km			
40.000 Km			
50.000 Km			
60.000 Km			
70.000 Km			
80.000 Km			
90.000 Km			
100.000 Km			

consulte  
imp  
desde  
isión  
isión  
isión  
ezca  
isión  
eck

**NORMATIVIDAD**  
**(LO AQUÍ DESCRITO APLICA SOLO PARA COLOMBIA)**  
**LEY 1480 DE 2011 – ESTATUTO DE CONSUMIDOR**

**DISTRIBUIDORA HINO DE COLOMBIA S.A.S.(DHC)** informa de la existencia de mecanismos especiales de protección al consumidor, como el derecho de presentar PQR's y las normas a las cuales puede recurrir en materia de efectividad de garantía, tales como los artículos 3,6,7,8 y siguientes de la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del consumidor), sus decretos reglamentarios y/o modificatorios al igual que lo establecido en la circular única de la **Superintendencia de Industria y Comercio**.

**DHC** tiene un mecanismo institucional de recepción y trámite de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), si usted lo requiere puede enviar un correo a [hinocolombia@hinocolombia.com](mailto:hinocolombia@hinocolombia.com). El proceso de presentación de una PQR no requiere ser realizado personalmente, como tampoco la intervención de un abogado. En caso de persistir la inconformidad, le recordamos que puede acudir ante las autoridades competentes, como la Superintendencia de Industria y Comercio o la entidad que haga sus veces. Mayor información, consulte en [www.hino.com.co](http://www.hino.com.co) y [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co).

**1. Derechos:**

- 1.1. Derecho a recibir productos de calidad: Recibir el producto de conformidad con las condiciones que establece la garantía legal, las que se ofrezcan y las habituales del mercado.
- 1.2. Derecho a la seguridad e indemnidad: Derecho a que los productos no causen daño en condiciones normales de uso y a la protección contra las consecuencias nocivas para la salud, lavida o la integridad de los consumidores.
- 1.3. Derecho a recibir información: Obtener información completa, veraz, transparente, oportuna, verificable, comprensible, precisa e idónea respecto de los productos que se ofrezcan o se pongan en circulación, así como sobre los riesgos que puedan derivarse de su consumo o utilización, los mecanismos de protección de sus derechos y las formas de ejercerlos.
- 1.4. Derecho a recibir protección contra la publicidad engañosa.
- 1.5. Derecho a la reclamación: Reclamar directamente ante el productor, proveedor o prestador y obtener reparación integral, oportuna y adecuada de todos los daños sufridos, así como tener acceso a las autoridades judiciales o administrativas para el mismo propósito, en los términos de la presente ley. Las reclamaciones podrán efectuarse personalmente o mediante representante o apoderado.

1.6. Protección contractual: Ser protegido de las cláusulas abusivas en los contratos de adhesión, en los términos de la presente ley.

1.7. Derecho de elección: Elegir libremente los bienes y servicios que requieran los consumidores.

1.8. Derecho a la participación: Organizarse y asociarse para proteger sus derechos e intereses, elegir a sus representantes, participar y ser oídos por quienes cumplan funciones públicas en el estudio de las decisiones legales y administrativas que les conciernen, así como a obtener respuesta a sus peticiones.

1.9. Derecho de representación: Los consumidores tienen derecho a hacerse representar, para la solución de las reclamaciones sobre consumo de bienes y servicios, y las contravenciones a la presente ley, por sus organizaciones, c los voceros autorizados por ellas.

1.10. Derecho a informar: Los consumidores, sus organizaciones y las autoridades públicas tendrán acceso a los medios masivos de comunicación para informar, divulgar y educar sobre el ejercicio de los derechos de los consumidores.

1.11. Derecho a la educación: Los ciudadanos tienen derecho a recibir educación sobre los derechos de los consumidores, formas de hacer efectivo sus derechos y demás materias relacionadas.

1.12. Derecho a la igualdad: Ser tratados equitativamente y de manera no discriminatoria.

**2. Deberes:**

2.2. Informarse respecto de la calidad de los productos, así como de las instrucciones que suministre el productor o proveedor en relación con el adecuado uso o consumo, conservación e instalación.

2.2. Obrar de buena fe frente a los productores y proveedores y frente a las autoridades públicas.

2.3. Cumplir con las normas sobre reciclaje y disposición de desechos de bienes consumidos.